CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8282

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Ángela Rojas, Gloria Torres, Lidia Zapata, Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Marcelo Castagneto, Denis Cortés, Carlos Galleguillos, Alberto Gallardo, Macarena Matas, Hanna Jarufe, Raúl Godoy, José Montoya, Agapito Santander, Miguel Solís y José Sulantay, en las actividades, en las que en atención a su cargo, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, **en representación del Gobierno Regional**, conforme las actividades que en dicho carácter se registren en agenda semanal de actividades preparada por la Secretaría Ejecutiva y la propia del Sr. Intendente, con posterior ratificación del Ejecutivo del Gobierno Regional conforme al Dictamen Nº 5105 de 20 de enero de 2016, para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables, extendiéndose el acuerdo a las actividades que se generen hasta el día anterior a la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2016.

De igual forma, se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Raúl Godoy Barraza, José Sulantay Silva, Gloria Torres Espejo, Marcelo Castagneto Arancibia, José Montoya Ángel, Eduardo Alcayaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Teodoro Aguirre Álvarez, Miguel Solís Viera, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pastén, Hanna Jarufe Haune, Agapito Santander Marín, Denis Cortés Aguilera, Macarena Matas Picart y Ángela Rojas Escudero, en las actividades, **en las que en atención a su cargo y para el cumplimiento de sus funciones**, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, conforme agenda semanal de actividades preparada por la Secretaría Ejecutiva y la propia del Sr. Intendente, extendiéndose el acuerdo a las actividades que se generen hasta el día anterior a la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2016.

Se acuerda regularizar la participación de los consejeros regionales Sra. Lidia Zapata Pasten y Sr. Denis Cortés Aguilera en reunión con Ministro de Obras Públicas llevada a cabo el día lunes 14 de noviembre de 2016 en la ciudad de Santiago, por especial indicación del Intendente Regional.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado Nº 267 de 22 de noviembre de 2016 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo Nº 8271 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL